

LA MUJER EN EL PENSAMIENTO FILOSÓFICO Y LITERARIO

Hay períodos de la vida en los que el tema que más interesa es la propia situación actual. Y no sólo por curiosidad intelectual, sino sobre todo por las consecuencias prácticas que se pueden derivar de tal interés y conocimiento en un momento dado, ya que sólo conociendo bien nuestra situación suele ser posible actuar en ella de la manera más satisfactoria posible. Ahora bien, las situaciones actuales son consecuencia de situaciones anteriores, que en muchos casos se remontan hasta muy lejos en el tiempo, de manera que el conocimiento de esos antecedentes es indispensable para conocer bien las situaciones del presente. Esto es lo que pasa con la situación de las mujeres, en la actualidad. Tal situación es, sin duda, mucho más satisfactoria hoy —quizá para algunas completamente satisfactoria— de lo que lo era no hace demasiado tiempo. Y sin embargo, aún dista algo de ser del todo satisfactoria, para algunas, principalmente en ciertas regiones. Para que llegue a ser satisfactoria del todo y por todas partes, es indispensable obrar aún mucho, y ante todo, obrar acertadamente. Para esto último es indispensable, a su vez, que nos demos bien cuenta del punto en que realmente nos encontramos. Pero, como vamos a ver, este punto no puede determinarse con exactitud más que comparándolo con otros anteriores, y tan anteriores que se anticipan a los tiempos modernos y aun a la era cristiana. En efecto, la situación de la mujer a lo largo de los tiempos, se determina por las ideas dominantes acerca de las relaciones entre el ser —es decir, la manera de ser— de las mujeres, y su valer, en comparación con el ser y el valer de los hombres. De estas relaciones depende la situación real, familiar y social de la mujer. Pues bien, hubo una primera, larga edad, caracterizada por la idea de la desigualdad en el ser y en el valer entre el hombre y la mujer. A la mujer se la concibió en esta primera edad, que abarca la Antigüedad y la Edad Media, como inferior al hombre en los dos sentidos, en el del ser y en el del valer. En los comienzos de la Edad Moderna, sin embargo, empezó a abrirse paso la idea de la igualdad en el ser y en el valer entre el hombre y la mujer, pero puede afirmarse que esa idea no ha logrado imponerse por completo ni siquiera hoy. Lo general es que, aun concediéndose la igualdad en el ser y en la teoría, se mantenga la desigualdad, la

inferioridad de la mujer en el valer y en la práctica. Pero lo principal quizá sea que la idea más justa no sería la de la igualdad del hombre y la mujer en el ser y en el valer, sino la desigualdad o la diferencia, ya esencial, ya accidental, en el ser, pero sin inferioridad, sin desigualdad ni diferencia en el valer. Hay otras posibilidades, como la de la relativa inferioridad del hombre con respecto a la mujer, en el ser y en el valer, que quizá será real en el futuro, y que tal vez haya sido real en un período más distante de nosotros que la Antigüedad y la Edad Media como la primitiva edad matriarcal de la humanidad, sostenida por muchos. Prescindiendo de estas posibilidades, el propósito de este trabajo se reduce simplemente a mostrar e ilustrar con algunos textos la evolución de las ideas acerca de las relaciones entre el ser y el valer de las mujeres, comparados con el ser y el valer de los hombres. Como se trata de una historia de ideas, y los ideólogos por excelencia son los filósofos, pero también algunos literatos muy pensadores, de sus textos se ha tomado, principalmente, algunas de las ideas que se entresacan o resumen.

La primera edad, que empieza en la Antigüedad, se caracteriza por la idea de la desigualdad en el ser y en el valer entre el hombre y la mujer. Esta desigualdad es la de la inferioridad de la mujer con respecto al hombre, en ambos sentidos, en el del ser y en el del valer. Lo anterior se puede probar con un simple resumen de las principales ideas acerca de la mujer, en comparación con el hombre, que se encuentran en las obras de los dos principales filósofos de toda la Antigüedad, Platón y Aristóteles.

El pensamiento de Platón es en algunas de sus obras tan representado de la concepción general de la mujer en Grecia como lo es el de Aristóteles. Pero en la *República*, como consecuencia de su concepción del estado ideal, da normas que lo sustraen del marco general del pensamiento griego. Veamos, primeramente en el *Banquete*, la idea platónica de la inferioridad de la mujer.

"¿En qué manera es dos la diosa Venus?" –se pregunta. Y responde Pausanias, uno de los interlocutores de la obra: Una es la antigua y venerada, no nacida de madre, hija del Cielo, que por esto la llamamos celestial: la otra, más reciente, es hija de Júpiter y de Diona, y la denominamos popular. Es, de consiguiente, necesario y correcto llamar popular al Amor que con la segunda colabora, reservando para el otro el nombre de celestial. Y por cierto que el Amor correspondiente a la Venus popular

es, en realidad, plebeyo. Que por algo tal Amor proviene de diosa cuya generación fue obra conjunta de varón y de hembra. Bien al revés: por no haber sido la generación de la Venus celestial obra de hembra, sino únicamente de varón, el Amor perteneciente a ella proviene de diosa más antigua y venerada, en quien el desdoro no tiene parte alguna.

También en *El banquete* nos ofrece Platón una diferente interpretación de Venus. El hecho de que esta vez sea Sócrates quien explica la génesis de Venus, nos hace pensar que es la interpretación preferida por Platón, ya que casi siempre expone su filosofía tomando a Sócrates por portavoz. Dice, pues, Platón que el día en que nació Venus hicieron los dioses un gran festín. Entre los dioses se hallaba Expedito. Terminado el banquete, y al olor de los manjares, vino Apurada a pedir limosna y se puso junto a la puerta. En éstas, Expedito, borracho de néctar, se fue a la glorieta de Júpiter y allí se durmió. Entonces sus propios aprietos propusieron a Apurada la trampa de que se hiciese dar un hijo de Expedito. Yegó, pues, con él y concibió al Amor. Como hijo de Expedito y de Apurada, encuéntrase Amor en situación bien peculiar. Porque primeramente anda Amor siempre en apuros y le falta mucho para ser delicado y bello, como de él piensan los más; anda, por el contrario, seco, sucio, descalzo y errabundo; eterno durmiente al raso sin otra cama que el suelo, los caminos o los umbrales de las puertas. Que, en virtud de la naturaleza de su madre, es casero de la indigencia. Mas, por parte de su padre, anda siempre al acecho de lo bello y de lo bueno; es valiente, decidido, terco; terrible cazador, maquinador eterno; apasionado por saber, expeditivo, filosofante de por vida, brujo formidable, pocimero y sofista. Por sí mismo no es ni inmortal ni mortal; a veces, cuando le salen bien las cosas, en un día florece y vive; y otras veces en un día se muere, mas, en virtud de la naturaleza de su padre, vuelve de nuevo a la vida. El Amor, según Platón, está entre sabio e ignorante, es algo entre los extremos bello y feo, bueno y malo, lo divino y lo mortal. Y la causa de todo le viene de nacimiento, porque nació de padre sabio y lleno de recursos, mas de madre no sabia y llena de apuros.

En la *República*, en cambio, Platón, sin rechazar la idea de la inferioridad de la mujer, prescribe normas que la colocan en pie de igualdad, de educación y de funciones con el varón. La razón, como se verá, es consecuencia de su idea de la organización del estado, de su utopía política. El estado requiere una

completa dedicación de sus gobernantes y vigilantes a él, y para lograr este fin, prescribe la uniformidad en una "comunidad de niños, mujeres y hombres". Acepto —dice— que aunque algunas mujeres son superiores en muchos aspectos a los hombres, sin embargo, en general, es válida la idea de que el varón posee mayor fortaleza física y mejores dotes que la mujer. Pero estas diferencias corporales y mentales no son obstáculo para la organización del Estado. El Estado, según Platón, es una entidad compuesta de tres clases sociales: los artesanos —comerciantes, industriales, agricultores— los militares o guerreros, y los filósofos. La clase de los artesanos está sometida a las dos clases superiores, y ha de sostenerlas industrial, agrícola y económicamente. La función de los guerreros es la defensa del Estado y del orden social y político establecido contra los enemigos externos e internos. Los filósofos son los gobernantes propiamente dichos, los encargados de la dirección y la legislación del Estado, e incluso de la educación peculiar de cada clase. Consecuencia de que cada grupo tenga una función diferente es el establecimiento de tres diversas y peculiares clases de virtudes, que han de practicar los miembros de cada clase. La virtud por excelencia de los artesanos es la templanza, la de los guerreros, la fortaleza, y la de los filósofos, la sabiduría. No sólo los individuos pertenecientes a una clase sino, además, las diferentes clases constituyentes del Estado han de tener entre sí armoniosas relaciones. En mantener estas buenas relaciones consiste la justicia social. El estado de cuya organización teórica se ocupa Platón es, desde luego, el estado de su tiempo, el Estado-ciudad, de pequeña dimensión y población. La clase de los artesanos retendrá familia y propiedad privada. En cambio, las clases superiores estarán sometidas a un régimen de comunidad de bienes, de mujeres y de hijos. Se seleccionarán de entre los hijos de los hombres libres los mejores niños, hombres y mujeres, que más tarde, después de una educación cuidadosa, formarán los guerreros y los gobernantes, defensores y directores de la ciudad-Estado. La educación de los niños será semejante para hombres y mujeres; una educación que combina los ejercicios físicos con los estudios intelectuales, porque en la función de las clases superiores —la defensa y dirección del Estado— intervendrán, respectivamente, los miembros de la clase guerrera y la de los gobernantes, sin distinción de sexo. Cuando se trata de educar y alimentar perros para la caza —dice Platón— no los distinguimos en ellos y ellas, ni decimos que la hembra ha de permanecer metida en su perrera cuidando a sus hijos,

sino que ambos son entrenados de manera similar. Idénticas funciones presuponen igual entrenamiento. Los miembros gobernantes y los guerreros del Estado tienen todos, en cuanto pertenecientes a una clase, similares actividades que llevar a cabo. Por lo tanto se les ha de educar a todos idénticamente, para que semejantemente cumplan con sus funciones respectivas. La relación entre los sexos y la generación está supeditada a la finalidad del Estado, y así éste las regulará de modo conveniente a su fin. Conviene al Estado que no haya ni sentimientos ni intereses privados, ni pertenencias particulares, ni siquiera de mujer e hijos, porque lo privado y la distinción entre lo mío y lo tuyo, lo de ella y lo de él, son causas de desorden y desarmonía. Y los miembros de esta comunidad de bienes, esposos, esposas e hijos, sabrán que, si se ajustan a las anteriores regulaciones, harán lo justo y conveniente para sí mismos y para el estado todo. Platón, pues, aunque convencido de la superioridad de un sexo sobre el otro, pasa por alto estas diferencias, porque todo ha de estar subordinado al servicio supremo del Estado perfecto.

Aristóteles expresa más directa e inequívocamente su pensamiento a este respecto. En la *Política* nos dice, al ocuparse de las partes de la familia, que se divide en amos y súbditos. El amo es el esposo, y los súbditos aparecen divididos en tres especies: los esclavos, los niños y la esposa. Un esclavo es un súbdito útil para la acción, para ocuparse con los menesteres manuales, bajos, según la concepción de entonces, que la organización de la familia requiere. El esclavo no tiene propiamente moralidad; es decir, toda ella se reduce a una sola virtud: obedecer. A los hijos y a las esposas de los ciudadanos griegos libres, los concibe Aristóteles como libres también, pero el amo —padre o esposo— por ser tal, manda sobre ellos. El padre gobierna a los hijos, con autoridad real es decir, absoluta, pero a la vez cariñosa, como lo haría un buen monarca con sus súbditos. La autoridad del marido sobre la esposa es constitucional. En el gobierno constitucional, la voz del individuo ha de ser escuchada, pero en sus funciones difieren el gobernante y el ciudadano. El gobernante, además, ha de dejar de ser tal, para pasar algún día a ser ciudadano. El marido ha de dirigir a su mujer en forma constitucional, es decir, escuchando lo que ésta quiera expresar, pero así como una cosa es ser gobernante y otra gobernado, así difieren entre sí el marido y la esposa. Además, en el estado constitucional, las funciones de gobernante y gobernado son intercambiables. En cambio, en el matrimonio, la diferencia entre marido y mujer

es permanente, no hay posibilidad de intercambio, ya que a pesar de ser los hombres todos sujetos racionales, la Naturaleza establece desde el nacimiento del individuo diferencias importantes entre los sexos.

Aristóteles establece, en su obra la *Historia de los animales*, las diferencias psicológicas entre los sexos. La Naturaleza –dice– ha dado características mentales diferentes a los sexos. Esta diferencia resulta mayormente visible en el caso de los animales superiores, y sobre todo, en la especie humana. La mujer tiene una disposición más suave, más compasiva, más pronta al llanto, más impulsiva, más celosa, más desconfiada, más cobarde, más falsa, más inclinada a la murmuración y al regaño; posee menos vergüenza y dignidad, es menos simple y activa, requiere menor cantidad de alimentos, pero es más cuidadosa con su prole y tiene mayor memoria retentiva. El hombre, en cambio, es más salvaje, más simple, pero superior espiritualmente a la mujer, más completo, más perfecto, más dispuesto a ayudar y más vigilante. Esta última diferenciación es notoria incluso en el caso de los peces: cuando al pez sierra hembra se le golpea con el tridente, el macho corre a proteger a la hembra, pero si es el macho el golpeado, la hembra huye.

A los entes concretos los concibe Aristóteles compuestos de materia y forma. La materia no tiene realidad por sí misma; es simplemente posibilidad. La forma, en cambio, hace que una entidad sea lo que es, da realidad o existencia a los entes, al otorgar a la materia su forma. La forma, pues, tiene mayor grado de dignidad ontológica. Y es la forma la que resulta equiparada por Aristóteles con el varón, y la materia, naturalmente, con la mujer.

Debido a estas diferencias, los sexos no pueden utilizar sus facultades racionales de igual manera. El alma humana posee dos partes, una racional y otra irracional. La parte irracional del alma está compuesta de operaciones vegetativas y sensitivas; la racional, exclusiva del género humano, es la que, a pesar de poseerla todos, la tienen de manera diversa: el esclavo no delibera, el niño no está suficientemente desarrollado para hacerlo, la mujer del hombre libre razona, pero sus razonamientos han de ser sometidos a la aprobación del marido. El mando de lo inferior es inconveniente y hasta peligroso. Y así como la parte racional del alma ha de dirigir por su superioridad, con norma de rey, la irracionalidad en general, o los apetitos y el cuerpo, así, en la vida familiar, el superior ha de guiar al menos dotado,

la mujer. En Aristóteles hay, pues, la concepción de la sujeción de la mujer al hombre, fundada, según Aristóteles mismo, en la inferioridad psicológica y hasta ontológica de la mujer.

Ahora bien, estas evidentes diferencias de pensamiento entre dos filósofos tan relacionados como Platón y Aristóteles, no dejan de llamar la atención, porque toda época tiene un conjunto de tendencias que hace funcionar la mente, la voluntad y hasta la afectividad de manera similar. A Platón lo que le interesa no es tanto el tema de la mujer cuanto su utopía política. Una utopía, tomo es sabido, no está en ninguna parte ni en ningún tiempo. Es una construcción imaginaria y racional. La reforma de tradiciones que propone una utopía, para el caso que nos interesa, la transformación o cambio de las relaciones entre los dos sexos que propone Platón, es sólo una idea racional, traída para que pueda funcionar coherentemente dentro del repertorio de ideas políticas que sustenta Platón. Si se suprimieran en la realidad, piensa Platón, las pertenencias personales, como "ni mujer", "mi esposo", "mi casa", etcétera, en una palabra, si se suprimieran los posesivos que estimulan la subjetividad y la afectividad, se tendría una armonía y paz que permitirían al ciudadano dedicarse tranquilamente a hacer posible la mejor organización del Estado. Lo que le interesa a Platón en su utopía política es el Estado, no el mejorar la situación de la mujer. De aquí que en el *Banquete* exprese, al igual que Aristóteles, la idea de la inferioridad de la mujer en el ser y en el valer, y en cambio, en la *República*, a pesar de esta idea, diga que es la habilidad particular de cada individuo humano, y no el sexo, lo que determinará el papel que a cada persona le corresponda dentro del Estado. Y precisamente por esto no cambia Platón el estatuto de la mujer entre la clase de los artesanos, que no intervienen en la dirección del Estado, y deja a la mujer del artesano en la misma situación que toda ateniense, a la cual, durante su juventud, se le daba exclusivamente una educación doméstica, y en la cual sólo se veía una futura esposa y madre de hijos, que administraría la casa y dirigiría los trabajos de los sirvientes.

La utopía política de Platón, como es bien sabido, no llegó a realizarse, a pesar de sus esfuerzos por llevarla a cabo. El Estado ideal fracasó, como fracasan casi siempre las utopías. En cuanto a la posición del estagirita con respecto a la mujer, podría pensarse que las ideas de Aristóteles acerca de las relaciones entre los sexos son un caso más de la reacción realista del discípulo contra el utopismo del maestro. Pero esto parece ser así sólo

muy parcialmente. La radical separación platónica entre los individuos y las ideas, entre las existencias y las esencias es, desde luego, para Aristóteles una falsa interpretación de los fenómenos. El realismo del estagirita quiere averiguar en qué consisten las cosas y, para lograrlo, atiende a los hechos tal como se presentan, sin pretender transformarlos por medio de ideales o utopías. Pero el realismo de Aristóteles es un realismo helénico, y por lo tanto, cuando eleva a conceptos el ser de la mujer, recoge del medio ambiente hechos e ideas tradicionales. Esto se comprueba con las ideas que acerca de la mujer se encuentran en la literatura de la época, y que reproduce cualquier manual de historia que aluda al tema. La única excepción —y muy relativa— sería el caso de la mujer espartana, la cual, durante su juventud, recibía una educación tan severa como los jóvenes, estaba sometida a los mismos ejercicios de los varones y asistía a sus concursos. Pero, incluso en este caso, una vez casada, la sociedad hacía que se comportara como esposa y madre de soldados, porque el ideal de la comunidad era un ideal de soldados, que suponía la supeditación de todo comportamiento al de un estado militar. Por otra parte, la organización de la vida sobre la base de la desigualdad e inferioridad de la mujer en la teoría y en la práctica, no fue nunca el resultado de la reflexión, como hará constar John Stuart Mill, salvo —se agrega— en el caso de las teorías utópicas, como la de Platón, o también la de Tomás Moro, en las que se da estatuto diferente a la mujer, para que la sociedad pueda ser conducida, en caso de realización, ideal y coherentemente. Las mujeres se encontraron en situación de inferioridad al hacerse costumbre y legalizarse después una situación física y económica de subordinación al hombre. Todo lo anterior permite concluir que las ideas de Aristóteles acerca de la mujer no son tanto un caso más de su reacción realista contra el utopismo de Platón, sino más bien un simple elevar a concepto la situación y medio ambiente en que vivió Aristóteles, o sea, el de la sociedad griega de su tiempo.

La manera de pensar de la Antigüedad con respecto a la mujer, parece que debiera haber cambiado con el triunfo del cristianismo, que predicaba, mucho más y mejor que ningún pensador pagano, la igualdad radical de todos los seres humanos. Somos todos criaturas de Dios, sin distinción de razas o de sexos. Sin embargo, la verdad es que las mismas ideas de los filósofos paganos, o ideas sumamente parecidas, siguieron siendo las dominantes dentro de la cristianidad y del cristianismo, hasta la época

misma en que empezó a abrirse paso la idea de la igualdad de mujeres y hombres en el ser y el valer. Es lo que prueban los textos de dos obras tan representativas del pensamiento cristiano acerca de la mujer en la época misma del Renacimiento, como la *Instrucción de la mujer cristiana* de Luis Vives (1492-1540), y la *Perfecta casada* de fray Luis de León (1528-1591). Ambos, Vives y Fray Luis, dependen, en sus ideas acerca de la mujer, de San Jerónimo (331-420); si elijo la exposición de sus ideas en vez de las del Padre y Doctor de la Iglesia, es precisamente para mostrar cómo los ideales cristianos persisten aún en pleno Renacimiento, a pesar de encontrarse en el medio ambiente y de haberse enunciado ya ideas más equitativas o liberales, y hasta ideas que expresan la casi igualdad de mujeres y hombres en el ser, y la igualdad completa en el valer, como las que se pueden leer en *El Cortesano* de Castiglione (1478-1529), anterior en el tiempo a Vives y a fray Luis de León.

En la *Instrucción de la mujer cristiana* nos ofrece Luis Vives normas para la educación de la mujer durante el periodo que va desde su nacimiento al matrimonio. Justifica su obra diciendo que debemos poner gran cuidado en la crianza y vida de la mujer cristiana, siendo esto tan importante para el vivir humano, que todo el bien y mal que en el mundo se hace, se puede sin yerro decir que es por causa de las mujeres. Vives advierte que la madre de la humanidad, Eva, es en la Biblia también la causa de las desdichas del género humano. Esta clase de justificación nos revela que el tipo de educación que tiene el escritor español en mente, es el de la religión cristiana. Las ideas de Vives sobre el periodo educativo de la niñez pueden resumirse así: La niña ha de ser criada por su madre, incluyendo en esta crianza la lactancia. Ha de ignorar el mal y conocer el bien, para que ninguna tempestad de vicios pueda, por haberse tornado hábito, arrancar el bien de su conciencia. Es necesario que, ya desde la niñez, empiece a aprender los quehaceres domésticos: más se ensucia la mano al darla a un hombre a tocar, que si se tiznase de hollín en la cocina, dice Luis Vives. El regalo, la blandura y la desocupación de la niña sólo le traerán perjuicios. "Decidme, os ruego, ¿qué hará la mujer desde que hubiere dado recaudo a las cosas de su casa? Estarse hablando con unos y otros. ¿Y de qué? ¿Siempre hablará? ¿Nunca hará otro? Hágote saber que el pensamiento de la mujer no es muy firme; movable es y ligero, y en poco espacio de tiempo corre mucha tierra, y a veces mala y llena de cien mil riscos mortales".

En el capítulo en que trata la educación intelectual de la adolescente, se pronuncia decididamente por este tipo de educación, pero siempre dentro de los moldes tradicionales y religiosos. Nos dice que así como hay algunas doncellas que no son hábiles para aprender letras, también hay hombres inútiles para ello, y que algunas jóvenes tienen tan buen ingenio, que parecen haber nacido para las letras. A las primeras no se les debe apremiar a que aprendan; a las otras no se les ha de vedar el estudio, sino que se les debe halagar y atraer hacia él.

"Veo algunos, nos dice Vives, tener por sospechosas a las mujeres que saben letras, pareciéndoles que es echar aceite en el fuego, dándoles a ellas avisos, añadiendo sagacidad a la malicia natural que algunas tienen." Yo por mí –añade– no aprobaría ni querría ver a la mujer astuta y sagaz en mal leer en aquellos libros que abren camino a las maldades y desencaminan las virtudes y la honestidad y bondad; pero que lea buenos libros compuestos por santos varones, los cuales pusieron tanta diligencia en enseñar a los otros a bien vivir como ellos vivieron, no sólo parece útil, sino necesario. Mas, para Vives, la intelectualidad de la joven consiste básicamente en conocer y practicar la castidad; o, cuando menos, se le hace difícil separar el conocimiento propiamente intelectual de la honestidad: "No hay mujer buena si le falta crianza y doctrina; ni hallareis mujer mala sino la necia y la que no sabe y no considera cuan gran bien es la castidad, y no piensa en la maldad que hace si la pierde, ni cuán incomparable es el bien que trueca a ferias de una falsa apariencia de placer torpe, breve y luego percedero, y no mira cuántos males trae a su casa en lanzar de si la bondad virginal, ni examina cuán vana, cuán loca, cuán bestial cosa es el placer del cuerpo, por el cual no se debía mover un dedo de la mano, cuanto más perder el mayor y más apreciado bien que se pueda hallar en la mujer". El hombre ha de tener conocimiento, entre otras cosas, para enseñar y, en general, para ocuparse de problemas sociales y políticos. A la mujer, en cambio, le está vedado enseñar, salvo a sus hijos y familiares. En el varón –dice Vives– debe haber conocimiento de más cosas y más diversas, así para su provecho como para bien y utilidad de la república, para enseñar a los otros. Pero la mujer debe situarse en la parte de la doctrina que le enseña a vivir virtuosamente, que pone orden en sus costumbres y crianza y bondad en su vida; y debe aprender por el amor al saber, pero no por mostrar a otros lo que sabe, porque es bien que calle y, entonces, su virtud hablará por ella

misma. Agrega que la mujer no debe enseñar ni tener escuela para enseñar a niños ajenos, cosa que también censura San Jerónimo. Acepta que pueda enseñar a sus propios hijos, pero sólo cuando conoce muy bien lo que enseña, pues de otra manera no debe otorgársele tal prerrogativa. Al hombre —dice— le son necesarias muchas cosas. Lo primero, tener prudencia y saber hablar; que sea perito y sabio en las cosas del mundo y de su república, que tenga ingenio, memoria, arte para vivir, que practique la justicia y la liberalidad, que alcance grandeza de ánimo, fuerza de cuerpo y otras cosas infinitas. Y si algunas de ellas le faltan, no es mucho de culpar con que posea algunas. Pero en la mujer nadie busca elocuencia ni bien hablar, grandes primores de ingenio ni administración de ciudades, memoria o liberalidad; sólo una cosa se requiere en ella, y es la castidad, la cual, si le falta, es como si al hombre le faltase todo lo necesario. Y todavía dice que si alguno quiere ver claro, y no por tela de cedazo, hallará que las mujeres, cuando no saben guardar su castidad, merecen tanto mal, que no es bastante el precio de la vida para pagarlo: "Hipomenes, príncipe de los atenienses, como supiese que su hija fue corrompida antes de ser casada, por esto la cerró en un establo con un caballo muy bravo, sin darle de comer, a donde el caballo, rabiando de hambre, y también por su natural ferocidad, la hizo pedazos. . . Lucrecia, habiendo padecido su cuerpo la fuerza que le hizo el malvado hijo del rey Tarquino, siendo preguntada por su marido Colatino si las cosas de su casa eran salvas y fuera de peligro, toda llena de ira y aflicción, respondió: ¡Ay dolor, y qué puede haber salvo en la mujer, perdida la castidad! Y sabemos que ésta, aunque tuvo el cuerpo maculado, fue el ánimo limpio de todo contagio, por lo cual, echándose un cuchillo por los pechos tomó venganza de la fuerza que padeció, haciendo esto lo más presto que ella pudo, para que el ánimo limpio se despartiese del cuerpo corrupto".

El afán de unir el conocimiento en las mujeres con la virtud más apreciada en ellas por el cristianismo, lleva a Vives a juzgar a algunas mujeres fangosas del pasado, incluso en contradicción con la historia. Véase, por ejemplo, lo que dice de Safo: "Si volvemos un poco la vista por las pisadas de las edades pasadas, no hallaremos casi ninguna mujer docta caída, ni que haya sido mala de su persona. Diránme por ventura que Safo, la gran poetisa, que tuvo amores con Faón. Autores tengo de mucha autoridad que dicen Safo Lesbica, mujer doctísima, que compuso en metros

líricos, no ser aquella que quiso a Faón, sino otra; porque aquella, como fue grande en doctrina, así fue buena de su persona.”

Reprende Vives, además, a la mujer por las pinturas y afeites. El arte de las pinturas y de teñirse el pelo lo enseñó a la mujer el diablo. Les recomienda recato en el vestir, no salir mucho a la calle, ni asistir a convites y fiestas, porque éstas últimas mueven al alma a las pasiones. El amor, dice, ocasiona tragedias y dolores. “El rey Don Rodrigo fue causa de que se destruyesen las Españas por acceso que tuvo en la Cava, hija del conde Don Julián, y las dejó hollar y destrozarse de los moros. Adán aterró y afligió al linaje humano por el amor de Eva”.

En *La perfecta casada* de fray Luis de León, encontramos normas de conducta para la mujer similares a las de Vives. La fuente común es San Jerónimo, como se ha dicho ya. Física, intelectual y moralmente, para fray Luis las mujeres son inferiores a los hombres, y a ellos han de estar subordinadas. El estado de la mujer, en comparación con el del marido, es estado humilde, dice. Y agrega que, así como la naturaleza hizo a las mujeres para que encerradas guardasen la casa, así las obligó a que cerrasen la boca. Porque el hablar nace del entender, por donde, así como a la mujer buena y honesta la naturaleza no la hizo para el estudio de las ciencias ni para los negocios de dificultades, sino para un solo oficio simple y doméstico, así les limitó el entender, y, por consiguiente, les tasó las razones. Cree que la mujer es más inclinada a enmollecerse y a abandonarse en el ocio que el hombre, y que este ocio las corrompe y las vuelve un asco. “Y perdónenme —dice— porque les pongo este nombre, o por mejor decir, agrádzcanme que tan blandamente las nombre”. Y les advierte, para que entiendan que su natural es femenino, y que el ocio por sí afemina, y que no junten lo uno con lo otro ni quieran ser dos veces mujeres. Les aconseja, además —ya que no las dotó Dios ni del ingenio que piden los negocios mayores, ni de las fuerzas que son menester para la guerra y el campo—, que se midan con lo que son y se contenten con su suerte, y entiendan en su casa, y anden en ella, pues las hizo Dios para ella sola.

Las ideas de Luis Vives y de fray Luis de León sobre la mujer son propias de quienes se hallan arraigados en la cristiandad medieval, adheridos a los ideales de la Iglesia Católica, en un medio ambiente en el que se gestan y desarrollan reformas cristianas, morales y religiosas. Las diferencias entre estos dos pensadores, parcialmente contemporáneos, son proporcionales a los

distintos aspectos de vida que ambos vivieron, el uno lego y esposo de una discípula suya, y el otro profeso célibe.

Luis Vives nació en Valencia el año 1492, año en que triunfa el cristianismo sobre el Islam y el judaísmo con la caída de Granada en poder de los Reyes Católicos y con la expulsión de los judíos de la Península. Su niñez y adolescencia transcurren durante un periodo en que se gesta la reforma moral y religiosa que va a dar como resultado el movimiento de la Contrarreforma, culminante quizá en el dinamismo católico que representa la Compañía de Jesús. San Ignacio de Loyola es, por su nacimiento, sólo un año mayor que Luis Vives, y Santa Teresa dieciséis años menor que él y trece mayor que fray Luis de León. El medio ambiente en que transcurre la vida de fray Luis es de anhelo y realización de la reforma cristiana; es la época en que se forman también muchos de los misioneros que trajeron a América el tradicional cristianismo español. Fray Luis profesa en Salamanca cuando era todavía adolescente, en la Orden de San Agustín, y hace estudios cristianos y tradicionales. No viaja nunca fuera de España. Luis Vives, en cambio, conoció Francia, Bélgica e Inglaterra. Llega a Londres llamado por el cardenal Wolsey, tiene allí trato amistoso con obispos y legos, y es profesor en el Colegio católico Corpus Christi de Oxford. Casa con una española católica, Margarita Valdaura, antigua discípula suya, y, fiel a los dogmas de la Iglesia, toma partido a favor de la también católica y española Catalina de Aragón en el pleito del divorcio del rey Enrique VIII, pero, prudente, no llega a hacerse cargo de la defensa judicial de la reina.

Sabido es que Luis Vives combatió algunos métodos de su tiempo, como por ejemplo, el silogismo aristotélico considerado como instrumento para encomiar la verdad, y que abogó por el experimento apoyado en la razón, en la investigación, cosa que hace de él un hombre con características de la época moderna. Pero pesaba demasiado sobre él la tradición cristiana, como lo muestra su vida misma, para apoyarse en la razón, dejando a un lado las ideas tradicionales, en un tema tan arraigado en las costumbres y en los sentimientos como el de la mujer. Los ejemplos de mujeres con los que parece fundamentar experimentalmente sus ideas, están elegidos o transformados de manera tal, que sirven para apoyar las ideas cristianas tradicionales; no los utiliza para extraer de ellos una nueva interpretación de la mujer, como es el caso, entre otros, de la interpretación de Safo, la poetisa de costumbres tan poco aceptables para un cristiano,

que pudo dar base a otra interpretación más liberal, pero de la que dice "no ser aquella que quiso Faón, sino otra... buena de su persona".

Sin embargo, Luis Vives, profesor, lego, pedagogo y hombre casado, llega a decir que a la mujer nacida para las letras no se le ha de vedar el estudio, sino más bien atraérsela a él, aunque no separe el conocimiento intelectual de la honestidad interpretada en el sentido tradicional cristiano. Fray Luis, en cambio, religioso, no viajero, célibe, extrae y extrema racionalmente los ideales cristianos sobre la mujer. De aquí que se ciña a los moldes más clásicos y saque la conclusión —una vez expuesta y aceptada la inferioridad física, intelectual y moral de la mujer— de que la naturaleza no la hizo para el estudio de las ciencias ni para los negocios difíciles, sino para un solo oficio simple y doméstico. Ambos, pues, están sumergidos en el mecanismo de la tradición. En sus vidas no hay ninguna circunstancia personal o ambiental que engendre un sentimiento que les lleve a repudiar lo recibido. Las diferencias mínimas que se advierten en sus ideas con respecto a la mujer, parecen simples consecuencias de las relativamente pequeñas diferencias de su propia vida.

Sin embargo, por los mismos tiempos en que se escribían y publicaban las obras de Luis Vives y fray Luis de León, se escribe y publica también otra obra no menos representativa, en la que se encuentran ideas verdaderamente nuevas: el *Cortesano* de Baltasar de Castiglione. Esta obra se considera, muy fundadamente, como la más representativa del espíritu del Renacimiento, como un verdadero compendio suyo. En el *Cortesano* se encuentra la idea de la igualdad en el ser esencial de ambos sexos, y la de que las diferencias en el *ser*, sin inferioridad, son sólo con respecto a ciertos accidentes, como el de la mayor fuerza física del hombre. En el *Cortesano* se encuentra, además, la idea de la igualdad en el *valer* entre ambos sexos.

Castiglione nos describe al perfecto Cortesano y a la perfecta Dama. La norma inicial es la de que lo primero que corresponde al cortesano es ser de buen linaje. El de noble sangre, dice, teme desviarse del camino de sus antepasados, porque mancilla el nombre de los suyos y, no solamente no gana, mas pierde lo ya ganado. En cambio, la baja sangre hace que los hombres carezcan del deseo de la honra y del temor de la deshonra. Al buen linaje ha de añadirse el claro ingenio, el rostro gentil y la buena disposición del cuerpo. Le conviene, además, ser diestro y valiente en el uso y ejercicio de las armas, como caballero que anda en

cosas de caballerías. Ha de hablar y escribir bien, pero sin afectación. Lo escrito no es otra cosa sino una forma de hablar, que queda después que el hombre ha hablado, pero como la escritura conserva las palabras y las somete al juicio del que lee, dándole tiempo de considerarlas maduramente, al escribir se han de seleccionar las más escogidas de las que se utilizan al hablar. Al cortesano le conviene ser, no sólo hombre de bien y limpio en sus costumbres, prudente, bondadoso y esforzado, sino también culto. Ha de tener conocimientos sobre letras, de arte en general, y en especial de música y pintura. El cortesano ha de tener gran cautela en el amor. Se puede sufrir que el cortesano ame sensualmente en su mocedad, porque tal es la naturaleza del hombre joven. Pero el hombre maduro ha de entrar con la guía de la razón en el camino alto y maravilloso del amor; y para esto ha de considerar primero que el cuerpo donde la hermosura resplandece no es la fuente de donde ella nace, sino que la hermosura, por ser cosa sin cuerpo y un rayo divino, es tanto más perfecta cuanto menos de él participa.

Hay cualidades, continúa Castiglione, que aprovechan tanto al hombre como a la mujer; otras que convienen más a la mujer que al hombre, y aun algunas que, siendo convenientes al cortesano, son cualidades de las cuales las mujeres deben huir totalmente. Las que convienen a la dama, tanto como al cortesano son la nobleza del linaje, el poseer conocimientos de las letras, la música y la pintura, el tener gracia natural en todas las cosas y no sólo en el escribir y el hablar, el huir de la afectación, el ser de buenas costumbres, avisada, prudente, no soberbia, no maldiciente, no vana, no revoltosa ni porfiada. La hermosura, en cambio, es mucho más necesaria en la Dama que en el Cortesano. Debe la Dama ser más recelosa que el hombre en lo que toca a su honra, y tener mayor cautela en no dar ocasión a que se pueda decir mal de ella, porque la mujer no tiene tantas armas para defenderse como el hombre. Hay cualidades que se requieren en todas las mujeres, como ser buena y discreta, saber regir la hacienda del marido y la casa y los hijos, si fuese casada. Ha de tener una cierta afabilidad graciosa, con la cual sepa tratar con toda suerte de hombres honrados, teniendo con ellos una conversación dulce y honesta, y conforme al tiempo, al lugar y a la calidad de aquella persona con quien hablare. Es importante que la Dama sepa distinguir entre los enamorados fingidos y los verdaderos, porque los hombres son tan tramposos y andantan doblados, que alcanzan mil artes para mostrar falsamente

lo que no tienen en el corazón. En cuanto a la posibilidad de corresponder al amor del Cortesano que la sirve, su voluntad y buen juicio será el que debe decidir si lo acepta o no. La Dama soltera ha de amar al hombre con quien pueda casarse. Tiene licencia de hacer todas las demostraciones a quien la amare, salvo aquellas que podrían dar esperanza a cosas deshonestas. Pero si la Dama fuese casada y le acaeciese —o por odio del marido, o por amor de quien la ama— enamorarse, no ha de dar otra cosa a su servidor sino el corazón.

También considera Castiglione la idea —común en su tiempo— de que las mujeres son animales imperfectos si se las compara con los hombres, y por consiguiente de menor valor que ellos. Pero dice: “Sustancias son tanto los hombres como las mujeres, ya que ambos caen debajo de la especie hombre. Y aquello en que difieren son cosas accidentales y no esenciales. Los accidentes tienen que serlo, o en el cuerpo, o en el alma. Si en el cuerpo, por ser el hombre más recio, digo que esto es un indicio que señala muy poca perfección, porque aun entre los mismos hombres los que tienen esta calidad de la fuerza física no son por ella más estimados. Si en el alma, digo que todas las cosas que puede entender el hombre, puede también entender la mujer. Así que, si en la sustancia esencial el hombre no es más perfecto que la mujer, ni en los accidentes tampoco, yo no alcanzo a comprender en qué consista esta mejoría que dais al hombre. La perfección más bien está en el complementarse la mujer y el hombre. Y porque un sexo solo muestra imperfección, artibuyeron los primeros teólogos entrambos sexos a Dios; y así Orfeo dijo que Júpiter era macho y hembra; y en la Sagrada Escritura se lee, que Dios formó los hombres, macho y hembra a su semejanza, y muchas vejes los poetas, hablando de los dioses, confunden el sexo.”

El Renacimiento español se preocupó por la religión y la moral cristiana tradicionales; el Renacimiento italiano que vivió Castiglione, significó una renovación de las ideas. Italia era por aquel entonces el país más rico y fastuoso de Europa, y contaba con una sociedad refinada y protectora de escritores y artistas. En Roma se llevaba a cabo la reconstrucción de la basílica de San Pedro y trabajaban en ella Miguel Ángel y Rafael. Este último era como el ministro y ordenador supremo de las bellas artes en la corte pontificia, y a quien el Papa León X quiso elevar a las más altas dignidades eclesiásticas. Castiglione conoció, como conde y embajador, las distintas cortes de Europa, y entre ellas, la de

León X, de Rafael y de los grandes artistas de la época. Su obra refleja la sociedad que él frecuentó: los diálogos cortesanos se sitúan en el palacio del duque de Urbino, amigo de Castiglione, y en presencia de la duquesa. El medio ambiente en que transcurrió una buena parte de su vida es muy distinto del que respiraron Luis Vives y, sobre todo, Fray Luis de León. Y además Castiglione es el prototipo perfecto del gentilhomme renacentista, brillante diplomático, artista y literato. Su interés no podía volverse hacia la tradición cristiana española, sino hacia el refinamiento de las cortes, de los artistas, de un ambiente en que lo moral y lo religioso tradicionales tienden a desaparecer frente al refinamiento y la creación artística. No es de extrañar, pues, que las ideas igualitarias aparezcan en el *Cortesano* y no en la obra de dos pensadores y literatos representativos de la tradicional y religiosa España.

Pero estas ideas igualitarias distaron mucho de imponerse inmediatamente. Las de la Antigüedad han persistido hasta nuestro tiempo, no sólo entre las gentes vulgares, sino hasta entre los filósofos más representativos del pensamiento contemporáneo. Es ya un lugar común recordar lo que escribió contra las mujeres Schopenhauer. En cambio, no se habla con frecuencia de lo que escribió contra ellas Nietzsche. Este filósofo representa mejor que Schopenhauer la filosofía contemporánea, y no sólo por ser posterior, sino por la orientación que da a su filosofía, en la que se reconoce uno de los principales antecedentes del existencialismo. Lo que Nietzsche ha escrito sobre las mujeres no es, ciertamente, menos contrario a ellas que lo escrito por Schopenhauer.

Las ideas de Nietzsche sobre la mujer forman un tema parcial dentro del tema general de la llamada por él decadencia europea; este tema, a su vez, parece estar ligado con su propia vida. En la obra de Nietzsche hay, en conexión con el de la decadencia, un análisis de los valores de la cultura europea, que él ve encarnados en el cristianismo y el igualitarismo democrático de su época. Nietzsche reacciona contra ellos, ya que considera que son causa de la general decadencia de Europa. A los ideales cristianos de piedad, caridad, compasión, obediencia, opone los contrarios: impiedad, crueldad, dureza e insubordinación. A los ideales de la democracia y el igualitarismo, opone la desigualdad, la moralidad del dominador, del hombre arriesgado y fuerte. Nietzsche creía ver maldad y corrupción en el fondo de los valores que su época consideraba comúnmente como buenos. Más de una vez, sin duda, acertó, porque no todo lo considerado

corrientemente como alto valer es tal, dado que la universalidad de una opinión no es siempre criterio de veracidad. Pero este mecanismo nietzscheano de oposición a lo generalmente considerado como valioso, le lleva, al tratar el tema de la mujer, a tomar partido contra la idea de la igualdad en el ser y en el valer de los sexos, idea que venía entonces abriéndose ya paso.

Una de las peores pruebas —piensa Nietzsche— de la general decadencia de Europa, son los propósitos que tiene la mujer de independizarse. Lo único que pueden ilustrar estos burdos intentos, es que la mujer tiene muchos motivos para avergonzarse de sí misma. Hay en ella pedantería, superficialidad, vana presunción, indiscreción. El tedioso eterno femenino es el adorno y la falsía. No quiere ni le importa la verdad; al contrario, le es extraña, repugnante y hostil. Su gran arte es la falsedad, y su principal cuidado la apariencia y la belleza. Cuando vemos lo que las mujeres escriben acerca de su naturaleza, nos convencemos de que no les interesa la verdad. Odian la ciencia porque sienten que con ella hemos leído por debajo de su piel, porque con ella hemos comprendido que están perdiendo el buen gusto y la modestia. A las democracias hay que culpar de que la mujer luche por la igualdad de derechos, por la independencia. La mujer se está olvidando de temer al hombre, y con ello se deteriora. A nuestra época la caracteriza un espíritu industrial, y siempre que éste ha triunfado sobre el aristocrático y militar, la mujer lucha por su independencia económica y legal. En tanto que la mujer adquiere nuevos derechos y en tanto cree así progresar, le sucede precisamente lo contrario, es decir, se vuelve más retrógrada.

Pronunciarse a favor de la igualdad de derechos de los sexos, de la igualdad de educación, de la igualdad de exigencias y obligaciones, es la señal típica de la necedad. Quien así piensa muestra con ello su incapacidad y superficialidad para la solución de problemas vitales importantes. El hombre de espíritu y deseos profundos concibe a las mujeres a la manera de los orientales: como posesiones o como propiedades, predestinadas al servicio y al cumplimiento de tal función. Esta concepción de la mujer prueba no sólo la superioridad instintiva del asiático, sino también su racionalidad. Ser cada vez más orientales con las mujeres es lo necesario, lo lógico y lo único humanamente deseable.¹

¹ Todas estas ideas sobre la mujer las expresa Nietzsche en *Más allá del bien y del mal*.

Esta manera de pensar acerca de la mujer, tan extremada, aunque no deja de tener coherencia dentro de un sistema que transmuta todos los valores existentes en su época por insatisfacción de ellos, hace pensar que su interpretación del ser y del valer inferiores de la mujer no es sólo resultado de la insatisfacción general frente a los valores de su época, sino del resentimiento profundo del hombre que no pudo entenderse a lo largo de su vida con ninguna mujer y que necesitaba denigrarla para aminorar —con la idea de su inferioridad— su propio descontento general y su soledad. Por otro lado, su "voluntad de poder" —que se rebela en el Superhombre, y que opone al esclavo, al rebaño, pero también a lo considerado como femenino por su época— le proporciona mayor dominio, mayor elevación, mayor consuelo, si concibe a la mitad de la humanidad, a las mujeres, como miembros de una clase inferior a la suya, de manera que puede él, descollar todavía más, por ser "tan sagaz, tan sabio y tan inteligente" dentro de la propia clase superior de la humanidad.

Nietzsche representa, en la historia de nuestro tema, más bien una reacción, porque las ideas favorables a las mujeres siguieron abriéndose paso, como puede verse en la obra *On the subjection of woman* de John Stuart Mill. Su vida fue bien distinta de la de Nietzsche. Hijo de un escritor y economista, recibió desde muy pequeño una educación esmerada y obtuvo, cuando sólo contaba 16 años, un puesto similar al que había ocupado su padre en la Compañía de la India, en Londres, lo cual le permitió, dado el tiempo que le dejaba libre, dedicarse durante los 36 años que lo ocupó —los últimos de existencia de la Compañía— a leer y a pensar. Fue en la última parte de su vida, también dedicada a la reflexión, cuando pudo casarse con la mujer que había amado desde joven, Hamet Hardy Taylor, defensora de la independencia y derechos de la mujer. Una vez electo miembro del Parlamento —ya viudo— defendió el derecho de la mujer al sufragio, sin duda en memoria de su esposa, de quien dice que fue "la más valiosa amistad de su vida".

John Stuart Mill es el filósofo más representativo quizá de la filosofía característica del siglo pasado: el positivismo. Quizá más representativo de ella que su propio fundador, Augusto Comte. Pues bien, Stuart Mill es sin duda el filósofo más justo, más ecuanimemente comprensivo de la naturaleza y la situación de la mujer en la historia entera de la filosofía, hasta el mismo día de hoy. Considera Mill, entre otras cosas, los hechos sobre los que se funda la tesis a favor de la sujeción de las mujeres: el ser el hecho

mismo de la sujeción, por una parte, una costumbre universal, y por otro lado, una costumbre basada en el sentimiento. Cuando una costumbre —dice Mill— está ligada al sentimiento, más se refuerza que pierde estabilidad cuando se trata de mostrar lógicamente la sinrazón de ella. Los fundamentos de una tesis u *opinión* deben ser la experiencia y la deliberación. Si el establecimiento de la autoridad de los hombres sobre las mujeres hubiera sido el resultado de una concienzuda comparación entre modos diferentes de constituir el gobierno y la organización de una sociedad; si después de ensayar modos diversos de organización social, como la subordinación de los hombres a las mujeres, o la igualdad legal y de hecho de ambos, y otros modos mixtos; si la organización de la sociedad se fundara en el testimonio de la experiencia, y ésta nos indicase que una forma de organización era la conducente a la mayor felicidad de ambos, su adopción hubiese dado pruebas, al ser adoptada, de que era la mejor. Pero nuestras normas sociales en general no han sido creadas así, y, en particular, el hecho de la subordinación legal de las mujeres a los hombres es la legalización de un hecho físico: el sometimiento de la mujer al hombre debido a la mayor fuerza muscular de éste. Los conflictos irregulares de la fuerza física llevaron a los hombres a considerar mejor la regularización, por la legalización, del poder físico, y al sancionarlo la sociedad, la mujer pasó a depender legalmente del hombre. A la legalización de la fuerza física del hombre y por el hombre, opone Mili el progreso de la civilización y la mejora de los sentimientos morales de la humanidad. La ley del más fuerte, que imperaba en otros aspectos de la sociedad, como en el de su división en amos y esclavos, ha sido abolida en todos los casos menos en el de las mujeres. Es claro que al hablar así, Mill se expresa sobre la base de la situación legal de la mujer inglesa del siglo XIX, en la cual tenía que jurar obediencia al esposo en el altar, y donde los hijos del matrimonio se consideraban legalmente como hijos del marido, de manera que la mujer, si abandonaba al esposo, no podía llevarse con ella nada, ni los hijos, ni sus haberes, incluso en el caso de que fuesen herencia de sus propios padres. Asimismo, la esposa no podía adquirir propiedades sino por intermedio del marido, de modo que sus adquisiciones pasaban a ser propiedad de él. El poder de los hombres sobre las mujeres ha resistido más que otras dominaciones, como la esclavitud y la monarquía absoluta, porque aquel poder es común a todo el sexo masculino, y cuando el poder pertenece a la mitad de la humanidad, esa

mitad, por lo menos, no tiene deseo de perderlo, mientras que en el caso de la esclavitud y de la monarquía absoluta el poder está en manos sólo de unos cuantos.

El dominio masculino no tiene fundamento en la naturaleza de las cosas, no es natural, sino que es simple fuerza tradicional y secular. Se dice a veces que la mujer acepta gustosamente tal sumisión, pero no es cierto, sostiene Mill. Gran número de mujeres no la acepta, y así lo han expresado de palabra y por escrito; otras se resignan de mala gana, pero no se atreven a expresar su descontento.

Esta subordinación de un sexo al otro no es tampoco situación natural, sino histórica y social. La sujeción de las mujeres no es producto del conocimiento científico del carácter diferencial de los sexos, porque tal estudio casi no existe, observa Mill refiriéndose a su época. El conocimiento de las mujeres por parte de los hombres se reduce, aun en el caso de los médicos, más a un conocimiento fisiológico que psicológico. Y en el hombre común, se limita a la opinión que tienen los Donjuanes de las mujeres, o al conocimiento de la propia esposa, lo cual es por completo insuficiente. El verdadero estudio y conocimiento de las mujeres deberán proporcionarlo ellas mismas —dice Mill—, y aunque hasta ahora no lo han hecho —dada su situación, que les impide manifestarse públicamente—, no cabe duda de que lo harán en el futuro. Y en todo caso, aun aceptando la opinión de los que abogan por la *natural* sujeción de las mujeres, con la solución contraria, a favor de la igualdad de sus derechos, no se trataría de que las mujeres hiciesen nada contrario a su propia naturaleza, puesto que nadie hace nada que sea contradictorio con su naturaleza. Desde el punto de vista del mundo moderno (del contemporáneo a Mill), caracterizado entre otras cosas por la libertad y la competencia, es precisamente la libre competencia la que elimina al inepto y realza al capaz, de manera que ella será la que pueda resolver la cuestión objetivamente. Dándoles libertad, las mujeres podrán manifestarse íntegramente y probarán lo que son capaces de hacer. Tal signo de libertad —concluye Mili— lo muestra la evolución de la sociedad. Dentro del carácter peculiar del mundo libre moderno, que se evidencia en la abolición de tantos tipos de esclavitudes, la sumisión de la mujer resulta un hecho aislado, lo cual permite presumir que la evolución futura de la sociedad conducirá a su supresión o superación.

En nuestra propia época, la situación sigue siendo complicada.

Es evidente que no se puede negar la existencia de diferencias biológicas y psicológicas importantes entre hombres y mujeres. La psicología experimental trata actualmente de comprobar que entre las mujeres y los hombres existen igualdades y diferencias básicas: en la escuela, en la formación profesional y en el mundo de los negocios, las mujeres se hallan a la misma altura que los hombres, aunque se aprecian diferencias bastante claras en lo que respecta a la afectividad y la voluntad. Las mujeres, suele decirse, se conmueven más fácilmente que los varones, y su voluntad se orienta, preferentemente, hacia lo concreto. Podría pensarse que, tal vez, las diferencias entre hombres y mujeres en estos aspectos, afectivo y volitivo, no son sino el resultado de las diferencias determinadas por la educación, el nivel cultural y la situación económica. Pero, aun aceptando que tales diferencias sean en sí válidas, es evidente que no abarcan todo el ser de la mujer. No abarcan, desde luego, la cima del espíritu y la personalidad. Por otra parte, las diferencias psicológicas o del ser entre los dos sexos no presuponen, de ningún modo, fundamento alguno para establecer una diferencia en el valer. Aceptando esas posibles diferencias, muy bien pudiera suceder que, precisamente por ser distintas, valiesen lo mismo. Lo diferente, en cuanto tal, podría resultar elemento necesario en el logro de una cultura plena, que no fuese, como la actual, básicamente masculina, sino que llegase a ser íntegramente humana, *universal*.

VERA YAMUNI

Datos del artículo

Título: “La mujer en el pensamiento filosófico y literario”

Autor: Yamuni, Vera

Fuente: *Anuario de Letras*, vol. VI, 1966-1967, pp. 179-200.

Publicado por: Colegio de Letras, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM

Palabras clave: Historia del feminismo, historia de las ideas, igualdad de géneros, la mujer en la filosofía clásica, la mujer en el Renacimiento.

Copyright

Anuario de Letras es propiedad de la Universidad Nacional Autónoma de México y su contenido no deberá ser copiado, enviado o subido a ningún servidor o sitio electrónico a menos que se tenga el permiso del autor. Sin embargo, los usuarios podrán bajar e imprimir el artículo para uso individual.